

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR- DOCTORADO EN INGENIERIA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 005-2023 FECHA: 13/03/2023		
Proceso: REUNIÓN ORDINARIA		
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR		Hora de Inicio: 4:00 pm
Lugar: Coordinación		Hora de finalización: 6:00 pm
Miembros	Nombre	Cargo
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	ROBERTO FERRO ESCOBAR	REPRESENTANTE DE DOCENTES
	NESTOR GABRIEL FORERO SABOYA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL - SUPLENTE
Elaboró: Cesar Hernández – Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

1. Pasantías: Solicitud aprobación para iniciar por parte del estudiante Juan Manuel Sánchez código: 2019700018 y Entrega informe finalización estancia estudiante Marcia Ivonne Lara Silva código: 20191700006
2. Candidatura: solicitud del estudiante Rafael Antonio Peña Suesca código: 20161700009 y caso del estudiante Edgar Orlando Ladino Moreno código: 20181700011 aplazado en acta 004/2023

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

3. Suficiencia Investigadora solicitud estudiante Jaime Alberto Parra Plazas código: 20161700008
4. Institucionalización de Proyecto: Solicitud caso estudiante Manuel Antonio Sierra Rodríguez código: 20211700007
5. Reintegro caso estudiante Adriana Yolanda Guevara Riveros código: 20201700006
6. Homologación caso estudiante Sebastián Camilo Vanegas Ayala código: 20231700008
7. Propuesta modificación Calendario de actividades 2023 para adelantar proceso de Admisiones 2024
8. Solicitud Docente Carlos Enrique Montenegro Marín sobre vinculación del laboratorio de investigación de nuestro grupo al programa del Doctorado en Ingeniería
9. Estado de estudiantes cohorte 2018 - PERMANENCIA
10. Invitación para participar en Escuela de verano en HPC (Propuesta estudiante de Doctorado U. de los Andes) fecha del evento 20 al 23 de junio 2023
11. Propuesta módulo de construcción estado del arte Seminario Doctoral Efrén Romero Riaño Líder área Bibliometría del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT)
12. Caso aplazado solicitud anexar soportes al informe para Candidatura Doctoral Edgar Orlando Ladino Moreno código 20181700011
13. Agendamiento desarrollo Claustro Doctoral abril 20 y 21

DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad se aprueba unánimemente el acta anterior y el orden del día propuesto para el día de hoy.

1. Pasantías: Solicitud aprobación para iniciar por parte del estudiante Juan Manuel Sánchez código: 2019700018 y Entrega informe finalización estancia pasantía de la estudiante Marcia Ivonne Lara Silva código: 20191700006. El estudiante Juan Manuel Sánchez, con aval de director el Dr. Helbert Eduardo Espitia Cuchango, solicitan aval y aprobación para iniciar Pasantía de Investigación Doctoral en dos etapas, así: Primera Etapa: 7 Semanas en la universidad de los Andes (15 de marzo de 2023 – 09 de mayo de 2023), con el Dr. Fabio Sánchez Torres. Finalidad: Analizar la evolución de la vocación agrícola en Colombia.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Segunda Etapa: 6 Semanas en la Universidad Autónoma de Madrid (España) (15 de mayo de 2023 – 24 de junio de 2023), con el Dr. Francisco Heras Muñoz. Finalidad: Realizar una revisión del desarrollo sostenible en la vocación agrícola en Iberoamérica.

Se resalta que la suma de semanas de estas dos etapas supera las 12 semanas definidas como tiempo de pasantía (Artículo 40 del Acuerdo 04 de 2018). Por otro lado, la realización de estas dos etapas en diferentes organizaciones, es soportada en Parágrafo 2 del Artículo 40 del Reglamento del Doctorado (Acuerdo 04 de 2018). Anexas plan de trabajo firmado, cartas de aceptación de los tutores de las respectivas universidades, adjuntando sus curriculum vitae.

El Consejo Curricular una vez revisado los soportes y requisitos aprueba Unánimemente el inicio de la pasantía de la estudiante Juan Manuel Sánchez en las dos etapas mencionadas.

La estudiante Marcia Ivonne Lara Silva, con aval de su Director el Dr. Edgar Rincón y Co-Directora Dra. Luz Andrea Rodríguez presenta informe de finalización de su pasantía, certificación de cumplimiento de tiempo 576 horas y plan de trabajo de la estancia doctoral internacional en el grupo CEOS.PP del Politécnico de Porto, por parte del tutor en Portugal el Dr. Joao Vidal de Carvalho y articulo resultado del proceso en la Estancia.

El Consejo curricular una vez revisados el informe y soporte decide aprobar unánimemente el cumplimiento de la pasantía del estudiante Marcia Ivonne Lara Silva.

2. Solicitud Candidatura del estudiante Rafael Antonio Peña Suesca código: 20161700009.

El estudiante Rafael Peña Suesca con aprobación de su director el Dr. Cesar Leonardo Trujillo, del proyecto de investigación titulado “CONCEPCIÓN DE ESQUEMAS DE COORDINACIÓN PARA MICRO REDES ELÉCTRICAS DOMICILIARIAS DC” solicitan aprobación de candidatura y anexan:

- Formato de aplicación a Candidatura Doctoral firmado por director y estudiante.
- Acta de aprobación pasantía 002/2020 del consejo curricular del Doctorado en Ingeniería
- Soportes de publicaciones
- Copia del Acta 019/2021 del 25 octubre/2021 con aprobación unánime a la Suficiencia Investigadora por parte del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería.
- Anexa certificación de notas interno consultado (10 Marzo/2023) en el SGA – Sistema de Gestión Académica.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Para este punto de candidatura también está el caso del Estudiante Edgar Orlando Ladino Moreno código: 20181700011 que fue aplazado en según Acta No.004/2023 del 27 de febrero por falta de soportes en lo referente a la publicación del artículo, para el cumplimiento de la Candidatura Doctoral. Y se solicitó información a la Revista Científica –CIDC.

El profesor Elvis Eduardo Gaona García, toma la palabra y comenta que hay una confusión de estudiantes y docentes directores sobre el requisito de la candidatura en cuanto al artículo publicado.

En el Reglamento del Doctorado Artículo 48° se establece en el punto b) “Haber publicado o tener aceptado para su publicación al menos uno (1) artículo en revista nacional o internacional, según indexación de pubindex, o en revista indexada en WoS (Web of Science) o SCOPUS, en los tres cuartiles superiores.”

Teniendo en cuenta estos dos casos de solicitud de Candidatura Doctoral, se está confundiendo el requisito de la publicación de un artículo ya que pesar de tener la indexación no cumplen con el (Web of Science) en los tres cuartiles superiores.

Se recibió la respuesta por parte de la Revista Científica –CIDC para el caso del estudiante Edgar Ladino Moreno, quienes aclaran que: “Actualmente la Revista Científica no se encuentra incluida ni en SJR ni JCR, por lo que no cuenta con cuartiles.

El Consejo Curricular una vez revisado los soportes y requisitos del estudiante Rafael Antonio Peña Sueca y del estudiante Edgar Orlando Ladino, decide no aprobar la candidatura ya que no cumplen con el requisito de publicación del artículo en la medición por cuartiles solicitados; como se solicita en el reglamento del Doctorado. Así mismo el Consejo curricular solicita a la coordinación que se realice una Circular dirigida a docentes y estudiantes del Doctorado haciendo claridad del requisito “publicación artículo” para la candidatura doctoral.

3. Suficiencia Investigadora solicitud estudiante: Jaime Alberto Parra Plazas código: 20161700008

Se informa al Consejo Curricular que este caso había quedado aplazado en acta anterior por falta de l soporte del informe.

El estudiante Jaime Alberto Parra Plazas, con aval de su director el Dr. Leonardo Plazas Nossa, presenta ante el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería el formato de aplicación a Suficiencia Investigadora.

El Consejo Curricular verifica los soportes que presentan junto con el cronograma de trabajo, y el cumplimiento de los requisitos contemplados en el reglamento, aprobando unánimemente la Suficiencia Investigadora del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

estudiante Jaime Alberto Parra Plazas.

4. Institucionalización de Proyecto: Solicitud caso estudiante Manuel Antonio Sierra Rodríguez código: 20211700007.

Se pone en contexto al Consejo curricular sobre este punto, el estudiante Manuel Antonio Sierra Rodríguez presentó su institucionalización el 18 de mayo de 2022, en la cual los revisores realizaron unas observaciones por parte de los tres (3) revisores aclarando que en la primera evaluación recibirá en su sustentación la institucionalización.

Los puntajes que obtuvo fueron así:

- ✓ Por parte del Doctor Darío Liberona, 84 puntos
- ✓ Doctora Liliana Giraldo, 90 puntos
- ✓ Doctora Luz Andrea Rodríguez, 85 puntos.

Posteriormente, el estudiante envía el documento con los ajustes de acuerdo a las observaciones (7junio/2022) después de las correcciones, obtuvo los siguientes puntajes:

- ✓ Por parte de la revisoría, Doctora Liliana Giraldo, con 96 puntos
- ✓ Doctora Luz Andrea Rodríguez, con 94 puntos,
- ✓ Por parte del Dr. Darío Liberona no recibió la actualización o el ajuste de la coalición y/o el puntaje

En promedio de los 3 revisores el estudiante obtiene tiene un puntaje promedio de 91,33%.

El profesor Elvis Eduardo Gaona hace claridad que el estudiante lleva un tiempo considerable en la segunda revisión y no se recibió a la fecha el resultado por parte del Dr. Darío Liberona, y ya es tiempo de darle un concepto acerca del estado de la tesis, por lo tanto como Consejo Curricular se tiene la potestad de aprobar el proyecto de investigación dada la evidencia en el cual se muestra que la ponderación está por encima de los 90 puntos; permitiendo tener el estado de Proyecto de investigación aprobado; y agrega que esto también tiene que ver con la certificación que se le va a emitir al estudiante para que pueda participar en la convocatoria 933 de Min-ciencias El consejo curricular, se da por enterado de los resultados enviados por los revisores y una vez verificada la solicitud del estudiante Manuel Antonio Rodríguez Sierra, decide aprobar y unánimemente la institucionalización del proyecto de investigación titulado “MODELO DE TURISMO CIENTÍFICO APOYADO POR LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ” cuyo director es el Dr. Víctor Hugo Medina García.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Reintegro caso estudiante Adriana Yolanda Guevara Riveros código: 20201700006

La estudiante Adriana Yolanda Guevara presenta la solicitud de reintegro con la respuesta dada por parte del Consejo de Facultad, quien dice en su comunicación: “remito para que sea revisado el acuerdo del CSU y se decida según el mismo”.

El profesor Elvis Eduardo Gaona García, comenta referente a el caso de reintegro que como consejo curricular se da aprobación de reintegro cuando es solo un periodo académico , pero si acumulan dos periodos académicos como no está normado en el Reglamento del Doctorado, se envía al Consejo de Facultad; pero con la comunicación enviada por el consejo de Facultad decide que el Consejo Curricular del Doctorado es quien aprueba los reintegros extemporáneos para estudiantes, entonces a partir de esta Acta se va tener claridad que a partir de la fecha el Consejo Curricular es el ente colegiado que aprueba los reintegros. En ese orden de ideas lo primero que se debe tener en cuenta para aprobación es el reintegro extemporáneo y lo segundo es que el estudiante pague los derechos pecuniarios para legalizar el reintegro.

El Consejo Curricular una vez revisado es estado y la solicitud de la Ingeniera Adriana Yolanda Guevara, y la respuesta del Consejo de Facultad, decide aprobar unánimemente el reintegro y solicita que desde la coordinación se realizará la respectiva comunicación a la estudiante indicando el proceso.

5. Homologación caso estudiante Sebastián Camilo Vanegas Ayala código: 20231700008

Se informa al consejo curricular que este caso fue aplazado en acta No. 003/2023 de fecha 20 de febrero/2023 debido a que solicito información del perfil del docente que impartió la asignatura Ingeniería De Software I" código: 49501001 de 4 créditos en el periodo académico 2020-III. Teniendo en cuenta que ya se recibió respuesta por parte del La Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones con el CvLAC del docente Alejandro Paolo Daza Corredor.

El profesor Elvis Eduardo Gaona , menciona que en el formulario de solicitud “Formato de aplicación a Homologación dice “(De conformidad al Reglamento Vigente - Acuerdo 04 de febrero 14 de 2018, aprobado por el CSU, Registro Calificado, y disposiciones del consejo curricular del Doctorado en Ingeniería sesiones del 28 de marzo del 2019, 13 de agosto del 2019 y 03 de septiembre del 2019)”, revisando dichas actas se estableció que los estudiantes que cursen dichas asignaturas en los espacios académicos de la Maestría podía hacer uso para homologar los espacios en el doctorado, y en ninguna de las actas se menciona que debía ser ofertado u orientado

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

por un Doctor, esa discusión se dio en las tres actas que se menciona en el formato.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso con la respuesta dada por la Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, con la aclaración realizada por el profesor Gaona deciden unánimemente que:

ESPACIO ACADÉMICO CURSADO	ESPACIO ACADÉMICO A HOMOLOGAR	OBSERVACIÓN
49501001 - Ingeniería De Software I (4 créditos)	Ingeniería De Software Orientado A Servicios (4 créditos)	Se aprueba la Homologación
70003301 - Electiva De Contexto De Investigación (4 créditos)	Electiva De Contexto De Investigación (4 créditos)	Es la asignatura que ofrece el Doctorado a estudiantes de Maestría Se aprueba la Homologación directa.
49502003 - Tendencias en Ingeniería De Software (4 Créditos) 49503005 Minería De Datos (4 créditos)	Electiva de Profundización (8 créditos)	No se aprueba la homologación porque no está Institucionalizado el proyecto de investigación. Teniendo en cuenta que no se sabe aún si la asignatura aporta al proyecto de investigación.
Institución y Programa en la cual se dictó espacios: Universidad Distrital Francisco José de Caldas -Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones. Fecha en la cual se cursaron dichos espacios: 2020-3 a 2021-3		

El Profesor Elvis Eduardo Gaona solicita que desde la coordinación se realice las aclaraciones referentes a

- El caso de las publicaciones requisito de artículos publicados.
- espacios de homologación.

Por medio de una circular realizar un compendio de aclaraciones.

6. Propuesta modificación Calendario de actividades 2023 para adelantar proceso de Admisiones 2024.

El Profesor Elvis Eduardo Gaona García, presenta al Consejo Curricular un ajuste al cronograma presentado y aprobado en Acta 001/2023, la propuesta es abrir dos ciclos de admisiones el primero se daría apertura a partir del día de hoy con cierre el domingo 9 de abril/2023 con el objetivo de que los aspirantes interesados en participar en la convocatoria 933 realizada por Min-ciencias, salgan favorecidos como aspirantes admitidos en el programa y poder presentar la certificación. Es lo único adicional en la propuesta, las demás actividades quedan igual, es decir el segundo ciclo quedaría como estaba en el cronograma inicial del 1 de agosto al 7 de diciembre que se publican los resultados.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

Doctorado
en Ingeniería
<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE INGENIERÍA
DOCTORADO EN INGENIERÍA**

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2023
(Aprobado por Consejo Curricular en Sesión del 13 de marzo 2023)

FECHAS	ACTIVIDAD
Febrero 13	Inicio de clases Semestre 2023-1
Marzo 13	Admisiones 2024 - Primer ciclo de inscripciones aspirantes 2024
Abril 09	Admisiones 2024 - Entrega de documentos para el primer ciclo en plataforma
Abril 11 al 12	Admisiones 2024 - Examen de segunda lengua ILUD (Inglés Nivel B1)
Abril 26 al 27	Admisiones 2024 - Entrevistas primer ciclo
Mayo 23 al 26	Jornada Académica del Doctorado en Ingeniería (Institucionalizaciones) - Plazo máximo para radicar Proyecto de Investigación Doctoral para Institucionalización: 31 de marzo 2023 - Asignación de revisores (Consejo Curricular): 10 al 14 de abril 2023 - Envío Proyecto de Investigación Doctoral a revisores: 17 al 21 de abril 2023
Mayo 29	Admisiones 2024 - Publicación de resultados para el primer ciclo de inscripciones
Junio 10	Finalización de clases 2023-1
Junio 30	Cierre de semestre 2023-1
Agosto 01	Admisiones 2024 - Segundo ciclo de inscripciones aspirantes 2024
Agosto 08	Inicio de clases Semestre 2023-3
Octubre 31	Admisiones 2024 - Entrega de documentos y cierre del segundo ciclo de inscripciones en plataforma
Noviembre 07 al 10	Jornada Académica del Doctorado en Ingeniería (Institucionalizaciones) - Plazo máximo para radicar Proyecto de Investigación Doctoral para Institucionalización: 09 de septiembre 2023 - Asignación de revisores (Consejo Curricular): 18 al 22 de septiembre 2023 - Envío Proyecto de Investigación Doctoral a revisores: 18 al 22 de septiembre 2023
Noviembre 07 al 10	Admisiones 2024 - Examen de segunda lengua ILUD (Inglés Nivel B1)

PBX 57(1)323 9300 Ext. 1419
Carrera 7 No 40 B 53, Piso 4, Bogotá D.C. - Colombia
Acreditación Institucional de Alta Calidad. Resolución No. 23096 del 15 de diciembre de 2016

Línea de atención gratuita
01 800 091 44 10
www.udistrital.edu.co
doctoradoing@udistrital.edu.co

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

Doctorado
en Ingeniería
<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

Noviembre 27 al 30	Admisiones 2024 - Entrevistas segundo ciclo
Diciembre 02	Finalización de clases 2023-3
Diciembre 07	Admisiones 2024 - Publicación de resultados para el segundo ciclo de inscripciones
Diciembre 09	Cierre de semestre 2023-3

NOTAS:

"Las fechas para ceremonia de grado serán las establecidas por la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería.
"Las fechas para aprobación de "Pasantía de Investigación", "Suficiencia Investigadora" y "Defensa de Tesis" estarán abiertas durante todo el calendario de actividades 2023 del Doctorado en Ingeniería.
"Los trámites para inscripción del proyecto para institucionalización se adelantará mediante diligenciamiento a completitud del formulario web: <https://forms.office.com/PstH2z0tY>, el cual se compartirá por correo a estudiantes/directores y estará disponible en el espacio web del programa en el plazo establecido y aprobado por el Consejo Curricular.
"Las inscripciones a admisiones se realizan en dos ciclos y los aspirantes son admitidos hasta completar la totalidad de los cupos para la cohorte 2024.

	Nombre	Cargo
Proyecto	Diego Augusto Hernández Romero	Asistente UPS
Revisó	Dr. Boris Eduardo Gaitán García	Coordinador
Aprobó	Consejo Curricular Doctorado en Ingeniería	Proyecto Curricular

Posteriormente, y dependiendo de este ejercicio, se realizará un análisis si es pertinente o no solicitar el Ministerio de Educación una ampliación de cobertura, es decir, una ampliación en los cupos que este doctorado puede ofertar en Admisiones y pasar de los cupos que tenemos actualmente que son 13 a un número mayor.

El consejo Curricular una vez revisada la propuesta da aval y aprueba unánimemente que se de apertura a el primer ciclo de admisiones 2024. Desde la coordinación se enviará el comunicado adjuntando el cronograma con el respectivo ajuste.

7. Solicitud Docente Carlos Enrique Montenegro Marín sobre vinculación del laboratorio de investigación de nuestro grupo al programa del Doctorado en Ingeniería.

El Doctor Carlos Montenegro Marín, presenta solicitud adscripción del laboratorio de investigación en escenarios inmersivos del GRUPO MULTIMEDIA INTERACTIVA con el propósito de aportar en la proyección del Doctorado en Ingeniería, como director del grupo de Investigación Multimedia Interactiva y Animación Digital solicito realizar la vinculación del laboratorio de investigación de nuestro grupo al programa del Doctorado en Ingeniería. El propósito del grupo desde el año 2015 se ha orientado en llevar a cabo actividades de investigación enfocadas en el uso y desarrollo de plataformas interactivas para facilitar procesos de navegación sobre contenidos digitales dentro del área de conocimiento de Interacción Persona Ordenador IPO. Dentro de este escenario el grupo ha logrado consolidar un laboratorio de investigación compuesto por herramientas tecnológicas de dispositivos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

interactivos en escenarios 3D y 2D. Con el propósito de dar mayor proyección al laboratorio el cual proponemos llamar “LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN ESCENARIOS INMERSIVOS”, así como facilitar la adquisición de recursos que permitan su desarrollo, operación y proyección, solicitamos dentro del espacio del doctorado la asignación de un espacio físico para lograr ubicar todos estos elementos y desarrollar actividades propias de investigación con el fin de que pueda quedar oficialmente vinculado como laboratorio de investigación adscrito al doctorado. Se propone que el inventario del Laboratorio pase al doctorado y que el manejo y operación de los equipos que componen el laboratorio continúen bajo la responsabilidad de los miembros del grupo de Investigación Multimedia Interactiva y Animación Digital.

Anexa solicitud y correo.

El Profesor Elvis Eduardo Gaona García comenta que es un espacio más dedicado exclusivamente a la investigación, en caso de aprobar el consejo Curricular el día de hoy, el Doctorado contaría con tres (3).

El Consejo Curricular una vez revisada la propuesta da aval y aprobación unánimemente.

8. Estado de estudiantes cohorte 2018 – PERMANENCIA

A continuación se presenta el estado de los estudiantes de la cohorte 2018 – temática de permanencia así:

No.	CODIGO	APELLIDOS	NOMBRES	ESTADO	PRÓRROGA	SUFICIENCIA INVESTIGADORA	CANDIDATURA DOCTORAL	PASANTÍA	DEPÓSITO DE TESIS Y DEFENSA	NOVEDAD 2023-I
1	20181700002	AMADO ACOSTA	JAVIER DUVÁN	W - ABANDONO - NO MATRICULO	ACTA 011/2022 - 08/08/2022 - 2 años	NO	NO	NO	NO	APLAZAMIENTO
2	20181700003	ANGULO MORALES	VÍCTOR DANIEL	A - ACTIVO	ACTA 011/2022 - 08/08/2022 - 2 años	NO	NO	NO	NO	
3	20181700004	CHÁVEZ AYALA	ANDRÉS FERNANDO	W - ABANDONO - NO MATRICULO	NO	NO	NO	NO	NO	ABANDONO
4	20181700005	CONTRERAS BRAVO	LEONARDO EMIRO	A - ACTIVO	ACTA 004/2022 - 04/04/2022 - 2 años	Acta 04 de 2022 - 04/04/2022	Acta 06 de 2022 - 06/06/2022	Acta 02 de 2021 - 28/02/2021	NO	
5	20181700006	DÍAZ PARDO	IVÁN EDUARDO	A - ACTIVO	ACTA 011/2022 - 08/08/2022 - 2 años	NO	NO	NO	NO	
6	20181700007	FORERO SABOYA	NÉSTOR GABRIEL	A - ACTIVO	ACTA 004/2022 - 04/04/2022 - 2 años	NO	NO	Inicio Acta 04 de 2023 - 27/02/2023	NO	
7	20181700008	GÉLVEZ GARCÍA	NANCY YANETH	A - ACTIVO	ACTA 004/2022 - 04/04/2022 - 2 años	NO	NO	NO	NO	
8	20181700009	GIRAL RAMÍREZ	DIEGO ARMANDO	A - ACTIVO	Aprobada en sesión 04/04/2022 - 2 años	Acta 13 de 2022 - 12/09/2022	Acta 14 de 2022 - 22/09/2022	NO	NO	
9	20181700010	GÓMEZ SUÁREZ	RICARDO ALFONSO	A - ACTIVO	ACTA 011/2022 - 08/08/2022 - 2 años	NO	NO	NO	NO	
10	20181700011	LADINO MORENO	EDGAR ORLANDO	A - ACTIVO	ACTA 011/2022 - 08/08/2022 - 2 años	Acta 12 de 2022 - 09/08/2022	NO	Acta 10 de 2022 - 18/07/2022	NO	
11	20181700012	MOSQUERA PALACIOS	DARIN JAIRO	A - ACTIVO	ACTA 011/2022 - 08/08/2022 - 2 años	Acta 22 de 2021 - 06/12/2021	NO	Acta 20 de 2021 - 08/11/2021	NO	
12	20181700013	PAVA DÍAZ	ROBERTO ALBEIRO	A - ACTIVO	Acta 004/2022 - 04/04/2022 - 2 años	NO	Acta 20 de 2022 - 30/11/2022	NO	NO	
13	20181700014	RICO RIVEROS	LUIS FERNANDO	A - ACTIVO	ACTA 011/2022 - 08/08/2022 - 2 años	NO	NO	Acta 03 de 2023 - 20/02/2023	NO	
14	20181700015	ROZO ÁLVAREZ	CARLOS YEZID	A - ACTIVO	ACTA 004/2022 - 04/04/2022 - 2 años	NO	NO	NO	NO	

En términos generales los estudiantes de cohorte 2018 por temas de permanencia, se excluyeron los dos años de pandemia no se tienen en cuenta por lo cual tienen un tiempo máximo para terminar sus estudios doctorales segundo

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

semestre del 2023-III, en total hay 13 estudiantes activos. Por lo cual desde la coordinación se notificara los compromisos pendientes.

El Consejo Curricular se da por enterado y desde la coordinación se realizaran las notificaciones de forma individual a cada estudiante según el caso.

9. Invitación para participar en Escuela de verano en HPC (Propuesta estudiante de Doctorado U. de los Andes) fecha del evento 20 al 23 de junio 2023.

El Comité Organizador de la Escuela de Verano en HPC 2023, invita a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a participar como uno de los sitios de acogida del evento. La Escuela de Verano tendrá lugar del 20 al 23 de junio de 2023 y se desarrollará en formato híbrido (presencial/remoto). Las conferencias y talleres serán transmitidos a las universidades que acepten participar como sitios de acogida, y se espera que los participantes asistan a una de las universidades para tomar el programa. La escuela de verano de HPC es un evento anual donde expertos de la academia, instituciones de investigación y la industria se reúnen para compartir con la comunidad Colombiana el estado del arte en herramientas de computación de alto rendimiento. el objetivo es crear conciencia sobre la amplia gama de oportunidades de investigación y carrera en estas áreas y fomentar el desarrollo de aplicaciones soportadas en estas tecnologías en Colombia. Al finalizar el programa, los participantes estarían en la capacidad de reconocer e identificar herramientas que pueden ser útiles para acelerar sus procesos de investigación en sus respectivas áreas de estudio, en particular, aquellas relacionadas con el cálculo numérico y el análisis de grandes volúmenes de datos. Conocemos el alto potencial de los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y estamos seguros de que estos podrían tomar ventaja del programa para potenciar sus procesos de formación e investigación. Solicitan confirmación antes del 24 de Marzo al comité organizador, envía Aurelio Vivas-Estudiante de Doctorado, Universidad de los Andes, Bogotá, Colombia.

La coordinación solicita aval y aprobación para que como Doctorado, puedan participar en dicho evento como institución.

El Profesor Elvis Eduardo Gaona García, comenta que es un evento que se organiza con las instituciones que tienen centro de computación de alto desempeño, no tiene costos así que los estudiantes pueden participar, sin problema, el evento está proyectado para realizarse en el mes de junio las fechas del 20 al 23 de junio/2023El

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular da aval y aprobación a dicha actividad para que participe el Doctorado como institución, y puedan participar los estudiantes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

10. Propuesta módulo de construcción estado del arte Seminario Doctoral Efrén Romero Riaño Líder área Bibliometría del Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología (OCyT).

El Profesor Elvis Eduardo Gaona García, comenta que es una invitación que nos envían desde el observatorio de Ciencia y Tecnología para ofertar desde el doctorado un curso taller de cienciometría, el curso taller está orientado a 20 horas en el marco de seminario de doctorado; el profesor Diego Julián Rodríguez ya está al tanto del tema, pues el ya reviso y dio aval académico de los contenidos y dice que son suficientes y pertinentes para desarrollarse dentro del curso de seminario, y/o con los estudiantes de primer semestre, es importante tener en cuenta que como curso taller que también puede aplicársele a estudiantes de maestría de la Facultad de ingeniería.

Por lo anterior se presenta ante el Consejo Curricular la propuesta para que pues se dé aval, y se pueda contactar al docente investigador para que realice esta actividad. Realizando una invitación formal del Doctorado del curso taller en el marco de las actividades de seminario investigación.

Una vez revisada la propuesta el Consejo Curricular decide dar aval y aprobación.

11. Agendamiento desarrollo Claustro Doctoral abril 20 y 21 del año 2023

Para este punto el Profesor Elvis Eduardo comenta sobre lo que se tiene programado es mostrarles a los consejeros los puntos que se van a tratar como agenda en el claustro doctorado, en Consejo anterior o previos, se hizo la solicitud de aval para realizar un claustro, ya tenemos una fechas que son el día 20 y 21 de Abril.

- ✓ Punto importante es el proceso de acreditación de alta calidad como respuesta al documento que se envió a la vicerrectoría, con algunas observaciones.
- ✓ modificación de la ampliación del número de Cupos en el proceso de admisiones.
- ✓ Postulación representante en el énfasis de Ciencias de la información y la computación.

El Consejo Curricular se da por enterado.

Se agradece a todos los consejeros su participación y se informa que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

Finaliza la sesión siendo las 6:00 PM

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	


ELVIS EDUARDO GAONA GARCIA Ph.D
 Coordinador – Doctorado en Ingeniería

Presidente


ING. NESTOR GABRIEL FORERO SABOYA

Representante Estudiantil - Suplente


ROBERTO FERRO ESCOBAR Ph.D
 Docente- Planta

Representante de Docentes


ING. CESAR AUGUSTO HERNANDEZ R.

Asistente -Profesional